

**Clases de Becas MAEC-AECI para ciudadanos extranjeros y españoles
Convocatoria Verano 2006 y Curso Académico 2006 - 2007**

CAPÍTULO I.- BECAS PARA EXTRANJEROS PARA ESTUDIOS DE LENGUA Y CULTURA HISPÁNICAS EN ESPAÑA.

Programa I.A: Becas para Extranjeros No Hispanoparlantes para Estudios de Postgrado, Doctorado e Investigación de Lengua y Cultura Españolas, en Universidades y Centros Superiores Docentes No Universitarios de España.-

Duración:

Hasta 1 año, desde octubre 2006.

Prorrogable hasta un 2º año más para estudios de postgrado e investigación, y hasta un 3º año final, exclusivamente para estudios de doctorado y con carácter improrrogable.

Requisitos específicos:

Para realizar estudios de postgrado (máster, especialización y experto), poseer título universitario superior, equivalente a licenciado español.

Para realizar estudios de doctorado o investigación, poseer título universitario superior, equivalente a licenciado español, preferentemente tres años antes del momento de incorporarse al centro de estudios de destino, con perspectiva avalada de proseguir carrera docente o investigadora en Universidades o Centros de su país de origen al regreso.

Tener la pre- admisión del Centro de destino.

Dotación:

1) Para estudios en el término municipal de Madrid y de un curso académico, 600 euros mensuales, mas alojamiento y manutención en una de las dos residencias universitarias de la Fundación de Colegios Mayores MAEC- AECI (C.M. África y C.M. Guadalupe).

2) Para estudios fuera del término municipal de Madrid, o en caso del agotamiento de la modalidad anterior, 1.200 euros mensuales.

Matrícula: hasta 2.000 euros de ayuda individual, si se requiere.

Programa I.B: Becas para Extranjeros No Hispanoamericanos para Cursos de Verano de Lengua y Cultura Españolas en Universidades Españolas.-

Duración:

1 mes, entre julio y agosto de 2006.

Requisitos específicos:

Ser estudiante universitario o titulado universitario superior (equivalente a licenciatura española)

Ser ciudadano de países de lengua oficial no española, preferentemente procedentes de Universidades extranjeras con Lectorados MAEC-AECI.

Dotación:

1.200 euros mensuales (pagaderos por cheque bancario, a través de la Secretaría del Curso de Verano de la Universidad).

Programa I.C: Becas para Hispanistas y Traductores de Español Extranjeros para Estancias en España.-

Duración:

Tres meses, entre 1 de julio de 2006 y 30 de junio de 2007.

Requisitos específicos:

Ser doctorandos o doctores extranjeros en temas españoles o hispánicos, preferentemente en humanidades y ciencias sociales, para cursos de hispanistas.

Ser traductor extranjero de español con experiencia acreditada, para cursos de traductores.

Dotación:

1.200 euros mensuales.

Programa I.D: Becas para Extranjeros de Países con Sedes de las Academias Correspondientes y Asociadas de la Real Academia Española (RAE) para Estancias de Colaboración Formativa.-

Duración:

Hasta 1 año desde 1 julio 2006 (prorrogable hasta 1 año más).

Requisitos específicos:

No es de aplicación lo contenido en el requisito núm. 4 de la Base Primera de esta convocatoria. Ser nacional del país con sede de la Academia Correspondiente o Asociada de la RAE donde se realizará la estancia de colaboración formativa.

Poseer título universitario superior en materias afines a la lingüística y filología hispánicas, preferentemente lexicografía.

Realizar durante el período de beca la estancia de colaboración formativa en la sede de la Academia en el país de origen del solicitante, que establecerá el programa de actividades.

Dotación:

700 euros mensuales.

CAPÍTULO II.- BECAS PARA EXTRANJEROS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO, DE DOCTORADO E INVESTIGACION EN ESPAÑA.

Programa II.A: Becas para Extranjeros para Estudios de Postgrado, Doctorado e Investigación en Universidades españolas y sus Centros adscritos (excepto para estudios de Lengua y Cultura Españolas -Ver Programa I.A) (Programa MUTIS, para iberoamericanos).

Duración:

Hasta 1 año, desde octubre 2006.

Prorrogable hasta un 2º año más para estudios de postgrado e investigación, y hasta un 3º año final, exclusivamente para estudios de doctorado y con carácter improrrogable.

En el caso de que el beneficiario hubiera iniciado el doctorado con anterioridad a la concesión de la beca, la duración total de la misma, según lo indicado, se reducirá en igual proporción al tiempo que el beneficiario llevara realizando los estudios de doctorado antes de su concesión.

Requisitos específicos:

Para realizar estudios de postgrado (máster, especialización y experto), poseer título universitario superior, equivalente a licenciado español.

Para realizar estudios de doctorado o investigación, poseer título universitario superior, equivalente a licenciado español, preferentemente tres años antes del momento de incorporarse al centro de estudios de destino, con perspectiva avalada de proseguir carrera docente o investigadora en Universidades o Centros de su país de origen al regreso.

Tener la pre- admisión del Centro de destino.

Dotación:

1) Para estudios en el término municipal de Madrid y de un curso académico, 600 euros mensuales, más alojamiento y manutención en una de las dos residencias universitarias de la Fundación de Colegios Mayores MAEC- AECI (C.M. África y C.M. Guadalupe).

2) Para estudios fuera del término municipal de Madrid, o en caso del agotamiento de la modalidad anterior, 1.200 euros mensuales.

Matrícula: hasta 2.000 euros de ayuda individual, si se requiere.

Programa II.B: Becas para Extranjeros para Investigaciones y Estudios de Postgrado y Especialización en Organismos Públicos Españoles y Centros Docentes No Universitarios (Programa MUTIS, para estudiantes iberoamericanos)

Duración:

Hasta 1 año, desde octubre 2006.

Prorrogable, excepcionalmente, hasta un 2º año más para estudios de postgrado e investigación.

Requisitos específicos:

Para realizar estudios de postgrado (máster, especialización y experto), poseer título universitario.

Para realizar estudios de investigación, poseer título universitario superior, equivalente a licenciado español, preferentemente tres años antes del momento de incorporarse al centro de estudios de destino, con perspectiva avalada de proseguir carrera docente o investigadora en Universidades o Centros de su país de origen al regreso.

Tener la pre- admisión del Centro de destino.

Dotación:

1) Para estudios en el término municipal de Madrid y de un curso académico, 600 euros mensuales, mas alojamiento y manutención en una de las dos residencias universitarias de la Fundación de Colegios Mayores MAEC- AECI (C.M. África y C.M. Guadalupe).

2) Para estudios fuera del término municipal de Madrid, o en caso del agotamiento de la modalidad anterior, 1.200 euros mensuales.

Matrícula: hasta 2.000 euros de ayuda individual si se requiere.

Programa II.C: Becas para Diplomáticos Extranjeros y Titulados Universitarios Superiores Extranjeros para el Curso de Estudios Internacionales en la Escuela Diplomática de Madrid.-

Duración:

9 meses, desde octubre 2006, con carácter improrrogable.

Requisitos específicos:

Ser funcionario diplomático de un servicio exterior extranjero, presentado oficialmente por Nota Verbal de su Ministerio a la Embajada de España en su país de origen.

Poseer título universitario superior, equivalente a licenciado español, los no diplomáticos.

Los solicitantes no diplomáticos deberán superar la prueba de admisión del Curso de la Escuela Diplomática, a celebrar en las Embajadas de España en sus países de origen, según las bases de la correspondiente convocatoria de la citada Escuela.

Dotación:

600 euros mensuales, más alojamiento y manutención en una de las dos residencias universitarias de la Fundación de Colegios Mayores MAEC- AECI (C.M. África y C.M. Guadalupe).

Programa II.D: Becas TORDESILLAS para Brasileños para Cursos Oficiales de Especialización en las Universidades Españolas del Grupo Tordesillas y para Prácticas en Empresas Españolas participantes en el Programa.

Duración:

Hasta nueve meses, desde octubre 2006, para la fase académica.

Requisitos específicos:

Poseer título universitario superior, equivalente a licenciado.

Tener la pre-admisión del Centro de destino.

Dotación:

Exención de pago de matrículas hasta 2.500 euros, a cargo de la Universidad correspondiente.

1.200 euros mensuales para la fase académica. Durante las prácticas en empresas, que tendrán una duración máxima de tres meses, el abono de la dotación corre a cargo de éstas.

Programa II.E: Becas de Renovación para Becarios Extranjeros de la convocatoria de Becas MAEC- AECI 2005-06 (Programa II.A, II.B, II.D, II.E y II.F) para 2º año de Estudios de Postgrado y Postdoctorado o 3er año para Doctorado.-

Dotación:

1) Para estudios en el término municipal de Madrid, 600 euros mensuales, más alojamiento y manutención, en uno de los dos Colegios Mayores MAEC- AECI en Madrid citados, en función de sus disponibilidades máximas.

2) Para estudios fuera del término municipal de Madrid, o en el caso de agotamiento de la modalidad anterior, 1.200 euros mensuales.

Matrícula: Hasta 2.000 euros de ayuda individual de matrícula, cuando la requieran los estudios elegidos.

CAPÍTULO III.- BECAS PARA ESPAÑOLES PARA ESTUDIOS DE LENGUA Y POSTGRADO, DOCTORADO E INVESTIGACION EN EL EXTERIOR.

Programa III.A: Becas para Españoles para Cursos de Verano de Lenguas Extranjeras en Universidades y Centros Extranjeros de Reconocido Prestigio .-

Duración:

1 mes, entre julio y septiembre 2006.

Requisitos específicos:

Licenciados y estudiantes de último curso de licenciatura.

Funcionarios diplomáticos en prácticas de la Escuela Diplomática.

Dotación:
1.200 euros mensuales.

Programa III.B: Becas para Españoles para Estudios de Postgrado, Doctorado e Investigación en Universidades y Centros Superiores Extranjeros de Reconocido Prestigio (Programa MUTIS, para estudios en Iberoamérica) y para Prácticas en Organismos Internacionales.-

Duración:
Hasta 1 año, desde octubre 2006.
Prorrogable hasta un 2º año más.

Requisitos específicos:
Para realizar estudios de postgrado (máster, especialización y experto) y pasantías, poseer título de licenciado o equivalente.
Para realizar estudios de doctorado o investigación, poseer título de licenciado o equivalente, preferentemente tres años antes del momento de incorporarse al centro de estudios de destino, con perspectiva avalada de proseguir carrera docente o investigadora en Universidades o Centros españoles al regreso.
Tener la pre- admisión del Centro u Organismo Internacional de destino.

Dotación:
1.200 euros mensuales.
Matrícula: Hasta 2.000 euros de ayuda individual cuando se requiera.

Programa III.C: Becas TORDESILLAS para Españoles para Cursos de Especialización en las Universidades Brasileñas del Grupo Tordesillas y para Prácticas en Empresas participantes en el Programa.

Duración:
Hasta nueve meses, para la fase académica.

Requisitos específicos:
Poseer título de licenciado o equivalente.
Tener la pre- admisión del Centro de destino.

Dotación:
1.200 euros mensuales para la fase académica. Durante las prácticas en empresas brasileñas, que tendrán una duración máxima de tres meses y que organiza FINEP, el abono de la dotación correrá a cargo de éstas.

Programa III.D: Becas de Renovación para Becarios Españoles de la convocatoria de Becas MAE- AECI 2004-05 (Programa III.B , III.C y III.D) para 2º año de Estudios de Postgrado, Doctorado y Postdoctorado.-

Dotación:
1.200 euros mensuales.
Hasta 2.000 euros de ayuda individual de matrícula, cuando la requieran los estudios elegidos.

CAPÍTULO IV.- BECAS PARA ESPAÑOLES PARA ESTUDIOS EUROPEOS ESPECIALIZADOS.

Programa IV.A: Becas para Españoles e Iberoamericanos en el Colegio de Europa (Campus de Brujas (Bélgica) y Natolín (Polonia)).-

Duración:

10 meses desde el 1 septiembre 2006.

Requisitos específicos:

Ser menor de 30 años en el momento de incorporarse al Colegio.

Poseer título de licenciado o equivalente, o ser estudiante de último año de licenciatura - completada a la fecha de incorporación al Colegio -, en materias jurídicas, económicas o político- sociológicas.

Dominio de inglés y francés.

Cumplir con los requisitos del Colegio, remitiéndole directamente su propio impreso de solicitud y la documentación específica que solicita (descargar en: www.coleurop.be).

Dotación:

2.500 euros mensuales, se abonarán en dos pagos: en septiembre de 2006 las cuatro primeras mensualidades, y en enero de 2007 las seis restantes.

Programa IV.B: Becas para Españoles e Iberoamericanos en el Instituto Universitario Europeo de Florencia (IUE).-

Duración:

1 año, desde el 1 septiembre 2006 (prorrogable 1 año).

Requisitos específicos:

Ser menor de 35 años en el momento de incorporarse al Instituto.

Poseer título de licenciado o equivalente, en materias jurídicas, económico-empresariales, político-sociológicas, o de humanidades, para la realización de doctorado en dichos campos; o en materias jurídicas para la obtención del Diploma de Estudios Jurídicos de un año.

Dominio de al menos dos lenguas oficiales de la Unión Europea, con preferencia del inglés y/o francés.

Cumplir con los requisitos del Instituto, remitiéndole paralelamente su propio impreso de solicitud y la documentación específica que solicita (descargar en: www.iue.it).

Dotación:

1.300 euros mensuales.

Programa IV.C: Becas de Renovación para los Becarios Españoles MAEC- AECI CV 2005- 2006 (Programas IV.B y IV.C), para 2º y 3º año en el IUE, en Colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia.-

Requisitos específicos:

Estar realizando estudios en el IUE al amparo de dicha convocatoria de 1º y 2º curso.

Dotación:

1.300 euros mensuales (2º año con cargo al MAEC y 3º al MEC sólo los españoles).

Seguro médico: para renovaciones de 2º curso, póliza suscrita por la AECI y para renovaciones de 3º curso, póliza suscrita por el MEC.

CAPÍTULO V.- BECAS PARA ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS DE COOPERACIÓN CULTURAL EN ESPAÑA Y EL EXTERIOR.

Programa V.A: Becas para Españoles de Gestión Cultural y Patrimonial.

Duración:

Hasta 1 año, a partir de julio 2006, con seminario previo en Madrid al comienzo de la beca, prorrogable por un año más.

Requisitos específicos:

Ser menor de 30 años en el momento de incorporarse al destino.

Poseer título de licenciado o equivalente, en áreas afines a la gestión cultural o patrimonial.

Compromiso de realizar durante el período de beca la estancia de colaboración formativa en Oficinas, Centros Culturales u Oficinas Técnicas de Cooperación de las Representaciones Diplomáticas o Consulares de España en el exterior, o, en los servicios de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas en Madrid.

Indicar la preferencia por el país en que se realizará la estancia, aceptando asimismo ser propuesto para otro distinto al elegido.

Para estancias en el exterior, conocimiento del idioma del país de destino o el habitual de comunicación utilizado en él.

Dotación:

1.800 euros mensuales (países U.E. y Occidentales – inclusive Turquía y Asia-Pacífico –inclusive Irán-).

1.500 euros mensuales (países de Iberoamérica; resto de Europa Central y Oriental; Rusia; Magreb y Oriente Medio).

1.200 euros mensuales (países de África Subsahariana).

Programa V.B: Becas para Ciudadanos Españoles, Filipinos, de Países Árabes e Hispanoamericanos, para Formación Bibliotecaria en las Bibliotecas Hispánica e Islámica de la AECl en Madrid.-

Duración:

Hasta 1 año, desde octubre 2006 (prorrogable hasta 1 año más).

Requisitos específicos:

Ciudadanos españoles, filipinos, de países árabes e hispanoamericanos, titulados universitarios superiores en biblioteconomía y documentación, o profesionales en dichas áreas.

Compromiso de realizar durante el período de beca la estancia de colaboración formativa en la sede de las Bibliotecas AECl.

Dotación:

600 euros mensuales.

Alojamiento y manutención en una de las dos residencias universitarias de la Fundación de Colegios Mayores MAEC-AECl (C.M. África y C.M. Guadalupe).

Programa V.C: Becas TANDEM para Españoles y Franceses de Gestión Patrimonial en Países Iberoamericanos del Programa de Patrimonio de la Cooperación Española.-

Duración:

3 meses, desde 1 de julio 2006 (improrrogable), con seminario previo en Madrid al comienzo de la beca.

Requisitos específicos:

Ser menor de 30 años en el momento de incorporarse a la beca, de nacionalidad española o francesa, con conocimientos medio- alto de francés o español, respectivamente.

Poseer título de licenciado o equivalente, o ser estudiante de último o penúltimo año de licenciatura, en áreas afines a la gestión patrimonial (historia, historia del arte, arqueología y arquitectura, o especialidades semejantes).

Realizar durante el período de la beca la estancia de colaboración formativa integrado en un equipo Tándem binacional en países iberoamericanos del Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española.

Indicar la preferencia por el país en que se realizará la estancia, aceptando asimismo ser propuesto para otro distinto al elegido

Los solicitantes españoles suplentes por orden, podrán ser propuestos para estancias de colaboración formativas en proyectos semejantes en países francófonos receptores de ayuda oficial al desarrollo francesa.

Dotación:

1.200 euros mensuales.

Alojamiento y manutención en el Colegio Mayor Guadalupe para el seminario en Madrid.

600 euros de ayuda de viaje a Madrid para el seminario para los beneficiarios franceses y 300 euros para los españoles.

Programa V.D: Becas para Españoles e Iberoamericanos para Ampliación de Estudios Artísticos en la Academia de España en Roma, en colaboración con el Ministerio de Cultura y la Fundación Caja Madrid.-

Duración:

1 octubre 2006 y al 30 junio 2007, por trimestres naturales acumulables.

Requisitos específicos:

No es de aplicación el requisito de límite de edad contenido en la base 1ª, punto 8.

Españoles e iberoamericanos, titulados universitarios superiores o artistas y creadores de demostrable trayectoria, en áreas afines a una de las siguientes especialidades:

Artes plásticas - pintura, escultura y grabado -, arquitectura, fotografía, música, musicología, artes escénicas, literatura - Beca Valle Inclán -, cine, teoría e historia de las artes, estética, y museología (hasta un máximo de 90 meses/ beca, a cargo del MAEC- AECI).

Restauración del patrimonio arquitectónico, restauración de bienes muebles, arqueología, documentación e investigación del patrimonio histórico (un máximo de 32 meses/ beca, a cargo del MAEC- AECI).

Historia del arte - para pintura renacentista, pintura barroca y escultura- y restauración - el patrimonio arquitectónico, de pintura mural, y de escultura en mármol- (hasta un máximo de 45 meses/ beca, a cargo de la Fundación Caja Madrid).

Presentación de la siguiente documentación (en la sede de AECI o de las Embajadas de España, según corresponda): Maqueta, boceto o anteproyecto del trabajo propuesto para la beca; catálogos;

fotografías; partituras; grabaciones; videos; y, cualesquier otro material justificativo de las actividades reseñadas en el apartado del curriculum vitae del formulario de solicitud.

Dotación:

1.200 euros mensuales

Alojamiento en la Academia de España en Roma, sin manutención.

Programa V.E: Becas de Renovación para Becarios MAE- AECI de la CV 2005- 2006 (Programa V.A.)

Dotación:

1.800 euros mensuales (países U.E. y Occidentales; Asia-Pacífico, inclusive Turquía e Irán).

1.500 euros mensuales (países de Iberoamérica; resto de Europa Central y Oriental; Rusia; Magreb y Oriente Medio).

1.200 euros mensuales (España y Países de África Subsahariana).

Programa V.F: Becas de Renovación para Becarios MAE- AECI de la CV 2005- 2006 (Programa V.B.)

Dotación:

700 euros mensuales

Programa V.G: Becas de Renovación para Becarios MAE- AECI de la CV 2005- 2006 (Programas V.C.)

Dotación:

600 euros mensuales más alojamiento y manutención en una de las dos residencias universitarias de la Fundación de Colegios Mayores MAEC- AECI (C.M. África y C.M. Guadalupe).

CAPÍTULO VI.- BECAS PARA EXTRANJEROS PARA RENOVACIÓN DE ESTUDIOS DE PREGRADO (A EXTINGUIR).-

Programa VI: Becas de Renovación para Becarios extranjeros para Estudios de Pregrado y Formación Profesional de Anteriores CVs Becas MAE- AECI.-

Dotación:

1.200 euros mensuales.